



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 1 de julio de 2016

Expediente S.R.O. N° 19008-15

RESCD-EXA N° 322/2016

VISTO la resolución N° 124-16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 4 de mayo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 21/6/2016, emite despacho respecto a la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 29/6/2016, aprobó el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- No convalidar la resolución N° 124-14, emitida por la Dirección de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación del C.U. Ramón Blas Cayetano LÓPEZ, D.N.I. N° D.N.I. N° 26.401.065, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 23 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2016, o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Imputar la prórroga designación del C.U. Ramón Blas Cayetano LÓPEZ a uno de los cargos de J.T.P. Dedicación Semiexclusiva de la planta docente de Sede Regional Orán, dado de alta por Res. C. S. N° 449/10.

ARTICULO 4°.- Hágase saber al C.U. LÓPEZ, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán.


NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa.